

Empleo mundial en el sector primario de pesca y de acuicultura - Metadatos

Author: FAO-NFISI

01) Título

Empleo mundial en el sector primario de pesca y de acuicultura - Metadatos

02) Información sobre la fuente de datos

Organización compiladora

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Fuente de datos

[Empleo mundial en el sector primario de pesca y de acuicultura](#)

03) Contacto

Organización a contactar

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Unidad a contactar

Equipo de estadísticas e información (NFISI) de la División de Pesca y Acuicultura (NFI) de la FAO

Dirección postal

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia

Dirección de correo electrónico

Fish-Statistics-Inquiries@fao.org

04) Fecha de actualización

Última publicación de los metadatos

31/08/2026

Última actualización de los metadatos

31/08/2026

05) Presentación estadística

Descripción de los datos

Este conjunto de datos abarca series anuales del número total de personas empleadas en el sector primario de la pesca y la acuicultura, por país, por categoría ocupacional, por sexo y por situación laboral.

Cobertura

El conjunto de datos ofrece una cobertura exhaustiva del empleo en el sector primario de la pesca y la acuicultura, e incluye 223 países o territorios.

Sectores cubiertos

Pesca y acuicultura

Conceptos y definiciones estadísticas

Los conceptos y estándares estadísticos relacionados con las estadísticas de pesca y acuicultura están disponibles en el [Manual de estadísticas pesqueras del Grupo de Trabajo Coordinador sobre Estadísticas Pesqueras \(CWP\)](#).

País o área de referencia

La lista de países y la clasificación geográfica se basan principalmente en los [códigos estándar de países o áreas para uso estadístico de la ONU](#).

Las clasificaciones adicionales de países disponibles en el espacio de trabajo de este conjunto de datos, accesible en FishStatJ o en el panel de consulta en línea, se basan en diversas fuentes. A continuación, las principales:

- [Países Menos Adelantados \(PMA\) \(versión 2024\)](#)
- [Países de Bajos Ingresos con Déficit Alimentario \(PABD\) \(revisión 2026\)](#)
- [Países en Desarrollo sin Litoral \(PDSL\)](#)
- [Pequeños Estados Insulares en Desarrollo \(PEID\)](#)
- [Países en Desarrollo Importadores Netos de Alimentos \(PDIF\) \(Revisión 2024\)](#)
- [Clasificación del Banco Mundial por ingresos \(revisión de 2026\)](#)

El término «país» o «país o área», tal como se utiliza en el conjunto de datos, abarca territorios, ciudades y áreas terrestres, así como provincias, distritos, enclaves y otras partes de territorios o combinaciones de países o áreas, como uniones económicas o aduaneras. Los nombres y designaciones de países o áreas están sujetos a cambios anunciados a nivel nacional. Es posible que los cambios de nombre anunciados recientemente no se hayan incorporado en esta versión del conjunto de datos, pero se reflejarán en futuras versiones. Las denominaciones empleadas y la presentación del material en este conjunto de datos no implican la expresión de opinión alguna por parte de la FAO sobre la situación jurídica o de desarrollo de ningún país, territorio, ciudad o zona, ni sobre sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras.

Notas específicas sobre la cobertura geográfica:

- 1) La información proporcionada por Ucrania excluye los datos estadísticos relativos a la República Autónoma de Crimea, la ciudad de Sebastopol y las regiones de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia. Esta información se presenta sin perjuicio de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que reafirman la integridad territorial de Ucrania.
- 2) La información proporcionada por la Federación de Rusia incluye datos estadísticos de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol, Ucrania, ocupada temporalmente por la Federación de Rusia.
- 3) Los datos de los países que pertenecieron a la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (antigua URSS) están disponibles como un único agregado hasta 1991.
- 4) A efectos estadísticos, los datos de China no incluyen China, la RAE de Hong Kong, China, la RAE de Macao ni la provincia china de Taiwán, que se presentan por separado. Por lo tanto, «China» se refiere únicamente a la China continental.

- 5) En el espacio de trabajo global de producción pesquera y acuícola de FishStatJ se encuentran disponibles notas detalladas sobre países o regiones.

Período cubierto

1995-2024

Período base

No aplica

06) Unidad de medida

Número de personas

07) Período de referencia

El período anual utilizado es el año civil (1 de enero-31 de diciembre).

08) Mandato institucional

Actos jurídicos y otros acuerdos

El [Artículo I de la Constitución de la FAO](#) exige a la Organización recopilar, analizar, interpretar y difundir información relacionada con la nutrición, la alimentación y la agricultura (FAO, 1945).

Adquisición y transmisión de datos

Estas estadísticas se basan principalmente en datos oficiales de los países y territorios responsables de su recopilación. La FAO recopila datos anualmente mediante cuestionarios específicos para cada conjunto de datos y cada país. Para 53 países, los datos se recopilan conjuntamente con la OCDE.

Los datos se complementan o se sustituyen, cuando es necesario, por datos de otras fuentes (por ejemplo, censos pesqueros, informes ministeriales, datos de encuestas representativas a nivel nacional, etc.) de acuerdo con las normas del CWP.

09) Confidencialidad

Política de confidencialidad

Los datos y las estadísticas de la FAO se elaboran de conformidad con la Política de la FAO sobre protección de datos y las modalidades de aplicación del Principio 4 del Marco de Evaluación de la Calidad y Seguridad de la Información de la FAO (SDQAF) sobre protección de datos y confidencialidad estadística.

Confidencialidad - tratamiento de datos

Cuando corresponda, la FAO no divulga datos confidenciales tal cual. Los datos confidenciales eliminados se marcan en la base de datos con el indicador SDMX “Q - Valor faltante; eliminado”.

Privacidad

No aplica

10) Política de publicación

Calendario de publicación

Las publicaciones de datos de FAO FishStat siguen un calendario de publicación disponible públicamente en la página principal de FAO FishStat: [<https://www.fao.org/fishery/es/fishstat>].

Acceso al calendario de publicación

[Calendario de publicaciones](#)

Acceso de usuario

Este dominio de datos se difunde de acuerdo con la Política de Licencias de Datos Abiertos para Bases de Datos Estadísticas de la FAO, bajo la licencia [Creative Commons Attribution 4.0 International(CC-BY 4.0)](<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>) y está sujeto a los [Términos de Uso de Bases de Datos Estadísticas de la FAO](#).

Licencia de datos abiertos

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

11) Frecuencia de publicación

Anual

12) Accesibilidad y claridad

Comunicado de prensa

No aplica

Publicaciones

[FAO Anuario - Estadísticas de pesca y acuicultura.](#)

[El estado mundial de la pesca y la acuicultura](#)

Base de datos en línea

[Empleo mundial en el sector primario de pesca y de acuicultura](#)

Acceso a microdatos

No aplica

Otros formatos

Este conjunto de datos se puede consultar a través de diferentes [herramientas y formatos]https://www.fao.org/fishery/collection/global_fishers/es)

Documentación metodológica

La información sobre la metodología empleada se encuentra en el Anexo 2, «Notas metodológicas y glosario», del [Anuario de Estadísticas de Pesca y Acuicultura de la FAO](#).

13) Relevancia

Necesidades del usuario

Los principales usuarios previstos son analistas de la FAO, otras organizaciones internacionales, ministerios y agencias gubernamentales, la agroindustria, asociaciones comerciales y profesionales, institutos de investigación y universidades, periodistas y el público en general. Dado que los datos se difunden por primera vez en 2026, aún no se dispone de información sobre la composición de los usuarios.

Se recomienda a los usuarios que se pongan en contacto con el responsable del conjunto de datos para resolver consultas más específicas que no se aborden en estos metadatos.

Satisfacción del usuario

Este conjunto de datos se publica por primera vez en 2026; aún falta recopilar las opiniones de los usuarios.

Exhaustividad

La disponibilidad de datos oficiales reportados por los países varía considerablemente. Cuando las oficinas nacionales no reportaron sus estadísticas anuales de pesca y acuicultura a tiempo para la difusión del conjunto de datos, la FAO estimó las cantidades con base en otra información disponible, utilizando metodologías aprobadas para crear un conjunto de datos global integral. Estas estimaciones permiten realizar agregaciones significativas a nivel mundial, regional y nacional.

Para todas las dimensiones (categoría ocupacional, situación laboral y sexo) existe la opción “no especificada” que debe tenerse en cuenta al agregar los datos. Hay 16 países (que representan el 9 % del total de trabajadores) donde al menos una parte de los datos no puede desagregarse por ámbito laboral. Además, el 38 % y el 41 % de los datos desagregados por situación laboral y sexo, respectivamente, se reportan como “no especificados”.

14) Precisión y fiabilidad

Precisión general

La proporción de datos imputados («I») es aproximadamente un 30 por ciento del total. La calidad de los datos varía según el país, en particular en lo que respecta al nivel de desagregación.

Error relacionado con los supuestos del modelo

No aplica

Indicadores de imputación

Tasa de imputación (número de personas): 50 por ciento en 2024 (32 por ciento si no se incluye a la India).

Política de revisión de datos

Se envían cuestionarios prellenados con datos de 1995 para que los países puedan revisarlos cuando informen las cifras de empleo de ese año.

Revisión de datos: en la práctica

Los países revisan periódicamente sus estadísticas oficiales, tanto para periodos anteriores como para el último año de referencia. Las estimaciones y los datos de entrada de la FAO también pueden revisarse en función de información más precisa. Cuando se revisan los datos publicados anteriormente, se difunden simultáneamente con la publicación de los nuevos datos. Por lo tanto, se recomienda a los usuarios que eviten comparar los datos publicados en versiones anteriores con los de la última versión.

15) Calendario y puntualidad

Calendario

El plazo para presentar los datos de acuicultura a la FAO suele ser de entre 8 y 9 meses después de finalizado el año de referencia. Posteriormente, los datos se procesan y difunden normalmente en un plazo de 6 meses.

Puntualidad

La publicación se realizará según el calendario previsto.

16) Coherencia y comparabilidad

Comparabilidad geográfica

Los datos suelen ser comparables entre áreas geográficas, países o regiones. Sin embargo, conviene tener en cuenta que el grado de comparabilidad puede verse afectado por las diferencias en los métodos y la cobertura de la recopilación de datos entre países, salvo en regiones donde los países están sujetos a normativas que exigen métodos armonizados, como los países de la Unión Europea.

Comparabilidad a lo largo del tiempo

Para periodos de tiempo más cortos, cabe esperar una comparabilidad razonablemente buena a lo largo del tiempo. Sin embargo, al analizar periodos más largos, la comparabilidad puede verse limitada debido a cambios en los métodos de recopilación de datos y los conceptos estadísticos. En las notas sobre cada país, disponibles en el espacio de trabajo «Número de pescadores y acuicultores» de FishStatJ, en el conjunto de datos de empleo, se ofrece información detallada sobre las variaciones de los datos y los cambios metodológicos.

Coherencia

La FAO recopila datos conjuntamente con la OCDE para 53 países. Por lo tanto, estos datos también están disponibles a través del [Explorador de Datos de la OCDE](#) (conjunto de datos sobre empleo en la pesca, la acuicultura y el procesamiento) y coinciden plenamente con los datos presentados por la FAO. Dado que la cobertura para los trabajadores de subsistencia y los procesadores de pescado es limitada a nivel mundial, la FAO no publica datos de empleo en estos sectores para evitar que los usuarios calculen agregados incompletos. El uso de listas de códigos reconocidas internacionalmente, como la «ISCO-08» y las principales zonas de pesca de la FAO, contribuye a garantizar la coherencia entre los distintos sectores.

Sistema de clasificación

- [ISCO – 08](#)
- Tipología según el horario de trabajo definido por [CWP](#)
- [Códigos estándar de país o área de la ONU para uso estadístico](#)

17) Proceso estadístico

Datos fuente

La principal fuente de datos son las estadísticas oficiales de los países miembros de la FAO. Los datos nacionales pueden provenir de encuestas, bases de datos administrativas y estimaciones basadas en observaciones de expertos. El tipo de fuente utilizada por los países puede afectar significativamente la fiabilidad y la comparabilidad de los datos. En casi todos los casos en que los países proporcionan sus datos oficiales de producción, estos se registran tal como se informan. Sin embargo, en caso de problemas con los datos recibidos, la FAO trabaja con los países para revisarlos y garantizar la coherencia de los datos difundidos. Los datos se complementan o reemplazan, cuando es necesario, con información derivada de otras fuentes (por ejemplo, organizaciones regionales de ordenación pesquera y flotas de pesca de altura en zonas económicas exclusivas) de acuerdo con las normas del Programa de Conservación de la Pesca (PCP). Cuando no se dispone de datos oficiales, se pueden utilizar fuentes no oficiales. Si no se dispone de fuentes oficiales ni no oficiales, se imputan los datos. En todos los casos, los datos difundidos se marcan como corresponde.

Frecuencia de recopilación y adquisición de datos

Anual

Método de recopilación de datos

La recopilación de datos de la FAO se lleva a cabo mediante la colaboración con corresponsales nacionales en los Estados Miembros. El proceso de recopilación de datos se basa en cuestionarios anuales de producción (FishStat-FM) que se envían a los países, así como en datos procedentes de publicaciones nacionales y sitios web oficiales de cada país.

Validación de datos

Los países son responsables de transmitir datos que ya han sido verificados. La validación en la FAO abarca cualquier error de transmisión y comprobación de la coherencia de los datos, así como la detección de valores atípicos de acuerdo con la [norma estadística de la FAO sobre edición y validación de datos de entrada](#) y la verificación cruzada con datos de organizaciones regionales de ordenación pesquera para especies seleccionadas. Otras validaciones consisten en evaluar la coherencia a lo largo de las series temporales, la regularidad de los totales y componentes parciales y la correspondencia entre variables de diferentes conjuntos de datos. En caso de problemas con los datos recibidos, la FAO trabaja con los países para revisar sus datos a fin de garantizar la coherencia de los datos difundidos.

Recopilación de datos

La FAO es responsable de recopilar los datos y generar datos agregados.

Agregación regional

La FAO elabora agregados mundiales, regionales y subregionales, de conformidad con la [Serie estándar estadística de la FAO sobre agregación de datos](#).

Ajustamiento

Los corresponsales nacionales son responsables de la calidad de los datos. La FAO valida y, en su caso, corrige los datos nacionales en consulta con ellos.

Imputación

Las imputaciones se realizan de acuerdo con la [Serie de Normas Estadísticas de la FAO - Imputación \(2023\)](#).

18) Gestión de la calidad

Seguro de calidad

La FAO es responsable de la calidad de los procesos estadísticos internos utilizados para compilar los conjuntos de datos publicados. El [Marco de Garantía de la Calidad de las Estadísticas y los Datos de la FAO \(SDQAF\)](#) proporciona los principios, directrices y herramientas necesarios para realizar evaluaciones de calidad. La FAO realiza una encuesta interna semestral (Encuesta de Evaluación y Planificación de la Calidad de la FAO) diseñada para recopilar información sobre todas las actividades estadísticas de la FAO, en particular para evaluar el grado de implementación de las normas de calidad con el fin de aumentar el cumplimiento de las dimensiones de calidad del SDQAF, documentar las mejores prácticas y preparar planes de mejora de la calidad, cuando sea necesario. Las actividades de garantía de calidad específicas de cada ámbito se llevan a cabo sistemáticamente (por ejemplo, revisiones de calidad, autoevaluaciones, seguimiento del cumplimiento).

Evaluación de la calidad

La calidad de las estadísticas de la FAO depende en gran medida de la exactitud y fiabilidad de los datos recopilados y proporcionados por los países. La FAO se esfuerza por validar y garantizar la calidad de los datos oficiales recibidos mediante su verificación y cotejo. Asimismo, colabora con los países para revisar sus datos cuando sea necesario, a fin de asegurar la coherencia en la difusión de la información oficial. En el caso del número de pescadores y acuicultores, los datos pueden complementarse con otras fuentes (por ejemplo,

publicaciones de las oficinas nacionales de estadística o de los ministerios responsables) de conformidad con las normas del Programa Mundial de Estadísticas (PME).

Según la Encuesta de Evaluación y Planificación de la Calidad (EPC) de la FAO de 2025, el dominio de datos de estadísticas mundiales sobre empleo en la pesca y la acuicultura obtuvo una puntuación de calidad de 0,93. De acuerdo con la EPC, un resultado estadístico se considera de buena calidad cuando alcanza una puntuación de 0,6 o superior.

19) Usos recomendados y limitaciones

Los datos muestran el número de personas, pero no se dispone de equivalentes a tiempo completo. Por lo tanto, la agregación de datos por tipo de jornada laboral debe manejarse con precaución, teniendo en cuenta que un trabajador ocasional se incluirá con el mismo peso que un trabajador a tiempo completo. En algunos casos, el nivel de desagregación de los datos puede variar con el tiempo. Por ejemplo, la desagregación por sexo o tipo de jornada laboral puede estar disponible solo para ciertos años. Por consiguiente, las diferentes subseries deben interpretarse incluyendo la categoría “No especificado” correspondiente a lo largo del tiempo.

Además, puede haber diferencias en las definiciones y los conceptos estadísticos entre países. Lea atentamente los metadatos y las notas de cada país antes de comenzar un análisis.

20) Comentario

No aplica